

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SIGMA  
INDUSTRIAL EQUIPMENT INDUSSIQMENT COMAPÑIA ANONIMA. DEL AÑO 2014

En la ciudad de Quito, a los 26 días del mes de Febrero del año 2015 y siendo las 16H30, en las oficinas principales de la compañía, se reúnen los siguientes accionistas: 1) Sr. Sr. Danny José GinestraSimoncelli propietario de 400 acciones 2) Sr. Francisco Javier Almeida Argotte propietario de 384 acciones. 3) Héctor Homero Solarte Ramírez propietario de 8 acciones, 4) Calos Patricio Arellano Bahamontes propietario de 8 acciones. El capital social de la compañía es de ochocientos dólares, dividido en ochocientas acciones por el valor de un dólar cada acción, el mismo que se encuentra totalmente suscrito y pagado. Los accionistas presentes, quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías.

Preside la presente Junta el señor Danny JoseGinestrasSimoncelli en su calidad de accionista de la compañía, y actúa como secretario Danny JoseGinestrasSimoncelli, en su calidad de Presidente de la compañía. Una vez constituida la presente Junta, se dispone que por Secretaría se constate la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, para lo cual Secretaría realiza verifica la asistencia de todos los accionistas.

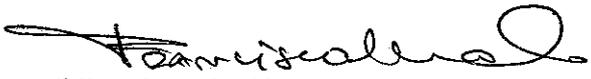
Comprobada la asistencia de los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, seguidamente la presidencia dispone que se dé lectura a los puntos del orden del día de la presente Junta, los cuales consiste en:

- 1.- Informe del Gerente General referente al Ejercicio económico del 2014
- 2.- Informe de Comisario referente al ejercicio económico del 2014
- 3.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del 2014
- 4.- Nombramiento de comisario para el periodo 2015

Por Presidencia se pone a consideración de los Accionistas los puntos del orden del día; la Junta, sin observación alguna aprueba por unanimidad el orden del día propuesto, sobre el cual los Accionistas declaran estar lo suficientemente informados, por lo que a continuación la presidencia dispone que la Junta General Ordinaria delibere sobre el orden del día propuesto:

Tratado y resuelto los punto del orden del día, y al no haber otro punto que tratar la Presidencia concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la junta y leída que fue el acta, siendo las 17h30, los accionistas la aprueban y se ratifican, firmando para constancia, en unidad de acto.

  
1) Danny GinestraSimoncelli  
ACCIONISTA

  
2) Francisco Almeida Argotte  
ACCIONISTA

  
3) PatricioArellano Bahamontes  
ACCIONISTA

  
4) Héctor Solarte Ramírez  
ACCIONISTA